

APLICARAN SANCIONES SI NO RETIRAN SU PUBLICIDAD MAXIMO 60 DIAS DESPUES DE LA JORNADA ELECTORAL

Respetarán partidos políticos edificios históricos

por Lorena Alcalá Cabrera

Los partidos políticos están obligados a respetar los edificios históricos, así como la Zona de Monumentos del Centro y colocar en lugares bien especificados su publicidad durante las campañas del próximo proceso electoral 2009.

Ayer se firmó un convenio de colaboración entre el Municipio de Querétaro, el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH),

el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), el Instituto Federal Electoral y representantes de los partidos políticos, de los que únicamente acudieron Edmundo Guajardo Treviño, dirigente estatal del PAN y Alfonso Palomo Bueno, vicepresidente del Partido Social Demócrata.

Este convenio, fundamentado en la actual Ley Electoral del Estado –próxima a reformarse– obliga a los partidos a colgar sus carteles y publicidades en sitios previamente asignados para no dañar la imagen urbana del Centro Histórico ni los monumentos que se encuentran en él, pero

también, a retirar su material electoral en un periodo máximo de 60 días después de las elecciones.

“Lo que habíamos convenido es que en principio si no se retira una propaganda, lo haga la autoridad municipal y después de hacerlo se pueda establecer un mecanismo a través del instituto electoral para que dentro de sus prerrogativas se cobre el costo del retiro de esta propaganda”, seña-

ló Diego Prieto Hernández, Director del centro INAH Querétaro.

La entrega de espacios de uso común en donde las ocho fuerzas políticas podrán fijar su propaganda se realizará a través de un sorteo, informó a su vez Cecilia Pérez Zepeda, Consejera Presidente del IEQ.

“No considero que los propios partidos políticos puedan hacer caso omiso de los lugares donde podrán

fijar su propaganda, eso sería en su perjuicio, pero en relación a la sanción la Ley electoral específica que ya una vez fijada la propaganda electoral tendrán un plazo máximo de 60 días a partir de la jornada electoral para retirarla, si no la retiraran –y estoy hablando de la ley vigente– el Instituto solicitará a los ayuntamientos el retiro de la propaganda y al momento en que el municipio

nos manifieste la cantidad económica de lo que costó el retiro de la propaganda este se le disminuirá del financiamiento público a los partidos políticos”, indicó Pérez Zepeda, quien además apuntó que no importa qué de las ocho fuerzas políticas sólo dos se hayan presentado a la firma del Convenio, pues la reglamentación se aplica a todos.

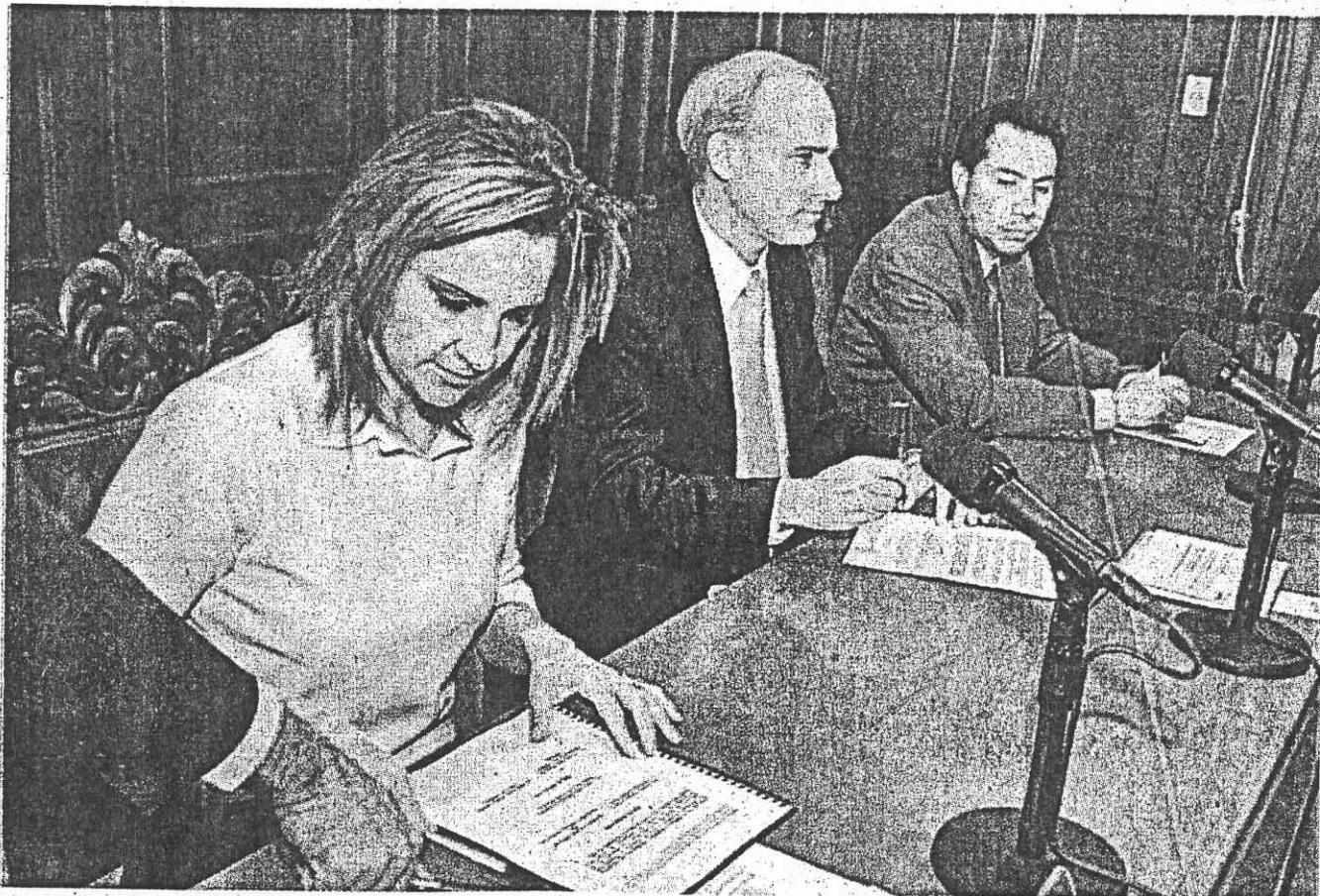
6 DE DICIEMBRE DE 2008

PÁGINA 12

Diario de Querétaro

IEQ
INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO

Foto: Gybsan Villagómez



EL IEQ, Municipio de Querétaro, el Instituto Federal Electoral y los partidos políticos acordaron respetar los sitios y monumentos históricos, así como retirar la publicidad en un plazo máximo de 60 días.

Acuerdan respetar el patrimonio de la ciudad durante proceso electoral

Firman partidos, municipio, el IFE y el INAH

POR MANUEL PAREDÓN
Noticias

La principal demanda de la ciudadanía, y por lo tanto, la más grande obligación de los actores involucrados, garantizar las condiciones de transparencia y equidad que permitan el ejercicio libre, soberano y secreto del voto ciudadano, manifestó el presidente municipal Manuel González Valle.

Esto, durante la firma de convenios entre el municipio de Querétaro, el Instituto Federal Electoral (IFE), Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) y partidos políti-



MANUEL González Valle, en la firma de un convenio con autoridades electorales, partidos políticos e INAH para preservar monumentos históricos de propaganda política.

cos para el proceso electoral 2009.

González Valle, acentuó que con este acto, autoridades electorales, partidos políticos y su gobierno, sienten principios generales, tanto para la protección y conservación de la zona de monumentos históricos, así como para la correcta utilización

temporal de los espacios publicitarios en el marco de las respectivas competencias que las leyes establecen.

Las partes involucradas también dejaron en claro que actuaremos con firme decisión y coordinación en contra de aquellas acciones que lesionen este ejercicio político o esperen romper

con la armonía a la que todos los queretanos estamos buscando, apuntó.

Por su parte, Jesús Lule Ortega, presidente de la Junta local del Instituto Federal Electoral subrayó que el apoyo y colaboración que establecen a través de esta firme, son pilares fundamentales para llevar un buen proceso y lograr los objetivos comunes como el fortalecimiento de la democracia.

También Cecilia Pérez Zepeda, Consejera del Instituto Electoral de Querétaro, apuntó que la firma del convenio rebasa toda esfera jurídica ya que con él, además de reflejar la voluntad de los diferentes actores, se contribuye al desarrollo del proceso electoral.

Manifestó que una ciudadanía que hoy demanda una discusión política fincada en protestas efectivas de solución de las problemáticas por las que atraviesa nuestra entidad.

Desairan partidos firma de convenio

El IEQ, IFE, INAH, municipio de Querétaro y partidos políticos acordaron respetar espacios para colocar publicidad para las próximas elecciones

IPOR CANDHY ESCALANTE

Dirigentes de seis de los ocho institutos políticos inscritos ante el Instituto Electoral de Querétaro no asistieron a la firma del convenio entre el IEQ, IFE, INAH, municipio de Querétaro y partidos, en el cual se mencionaba el respeto a las reglas para la colocación de la publicidad durante las próximas campañas electorales.

La presidenta del Consejo General del IEQ Cecilia Pérez Zepeda desconoció el porqué de la ausencia de los representantes de los partidos, sin embargo aseguró que ésta no perjudica para que dicho convenio sea efectivo.

Y es que al evento estuvieron convocados la totalidad de los dirigentes de los partidos políticos en el Estado, pero al lugar sólo acudieron Edmundo Guajardo en su papel de líder Estatal de Acción Nacional y Alfonso Palomo Bueno del Partido Social Demócrata (PSD).

El convenio firmando servirá



FOTO: ESPECIAL

EN LA reunión, se estableció que el Centro Histórico de la capital deberá quedar sin propaganda.

para que los partidos conozcan la delimitación de la publicidad en la capital, además de dejarles claro que la zona del Centro Histórico quedará exenta de colocación de cualquier tipo de banderines, carteles o espectaculares.

“Los espacios publicitarios que otorga la autoridad municipal para la próxima contienda electoral representan una oportunidad para los partidos políticos para generar un discurso más cercano a la gente”.

En el documento sólo apareció la firma de los representante del PSD y del PAN, ya que de las demás organizaciones ‘brillaron’ por su ausencia.

Cecilia Pérez aclaró que luego de la firma de dicho convenio con todos los municipios, se llevará a cabo un sorteo en el cual se darán a conocer los espacios que le pertenecerán a cada uno de los partidos para colocar la publicidad de sus candidatos.

“No creo que los partidos pue-

dan hacer caso omiso del convenio porque son los lugares donde ellos van a fijar su propaganda, sería en su perjuicio, en relación a la sanción, una vez fijada la propaganda electoral tendrán 60 días después de la jornada para retirar esta propaganda”.

En caso de que los partidos políticos no quiten su publicidad y de acuerdo a la ley vigente, serán obligados a pagar el monto total por el retiro de la misma, la cual quitaría el Municipio.

ADVIERTEN...

■ “No creo que los partidos puedan hacer caso omiso del convenio porque son los lugares donde ellos van a fijar su propaganda, sería en su perjuicio, sin embargo en relación a la sanción, una vez fijada la propaganda electoral tendrán 60 días después de la jornada para retirar esta propaganda”.

CECILIA PÉREZ
Presidenta
del Consejo
General del IEQ

Revisa el IEQ vacíos sobre la propaganda en Internet

POR MANUEL PAREDÓN

Noticias

Ante el proyecto del Partido Acción Nacional de editar un programa en Internet de cara al proceso comicial, la presidenta del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro Martha Pérez Zepeda, advirtió que frente a este vacío en la legislación federal y local, no están cruzados de brazos.

Dijo que enviaron una serie de oficios a las diferentes entidades federativas donde tuvieron y tendrán proceso electoral para ver como atendieron lo relativo a la Internet.

En ese sentido, están a la espera de las respuestas para nutrir esa información porque es un tema en el que obviamente deben estar muy atentos y que el IEQ no puede estar ajeno.

Reconoció la falta de regulación en los dos ámbitos federal y estatal.



MARTHA Pérez Zepeda.



FOTO: ESPECIAL

CECILIA PÉREZ, dijo que existe una falta de regulación del Internet tanto a nivel federal como estatal.

Busca IEQ regular el uso de Internet

IPOR CANDHY ESCALANTE

Cecilia Pérez Zepeda, Presidenta del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro dio a conocer que fue enviado un oficio a cada una de las entidades en donde este año y el próximo se llevarán a cabo elecciones con el objetivo de conocer cómo se reguló el uso de Internet en las campañas políticas, luego de que el PAN anunciará que a través de la red serán promovidos los candidatos.

Acción Nacional lanzará al aire un canal de televisión por Internet en las seis entidades en donde habrá elección para Gobernador el año próximo.

“El órgano electoral no está cruzado de brazos, hace unos días envió una serie de oficios a las entidades federativas que tendrán procesos electorales en el 2009 y los que acaban de tener en el 2008 para ver cómo dieron atención a todo lo relativo a la Internet”. Se contempla que a través de

Internet se difundan opiniones en torno a los posicionamientos del acontecer diario del país y en los seis estados con elecciones para Gobernador en 2009, además de ser una vía más para la transmisión de mensajes de su dirección nacional encabezada por Germán Martínez.

“Estamos en espera, se acaba de enviar el oficio para poder nutrir la información, porque es un tema en el que habrá que estar muy al pendiente y el órgano electoral no puede estar ajeno”.

Reconoció que existe una falta de regulación tanto a nivel federal como estatal, por lo que se está haciendo un análisis para buscarla.

“Se está haciendo un análisis para buscar la regulación jurídica que pudiera estar en el Internet, desconozco el resultado de este análisis pero en su momento los daremos a conocer y la postura que deberá fijar el consejo general en relación a este tema”.

Loyola está del lado de enfrente: Héctor Lugo Ch.

Reconoce sus aspiraciones y las pláticas con Rivera y Rivadeneyra

POR MANUEL PAREDÓN

Noticias

Héctor Samuel Lugo Chávez, quien sólo espera marzo para registrar su precandidatura al gobierno del estado, aseveró, en cuanto a que Ignacio Loyola manifiesta simpatías por los tres (Lugo Chávez, Rivadeneyra y Rivera Castillejos), que ellos están "del lado de enfrente".

El ex funcionario estatal confirmó en entrevista con Noticias, que ha tenido reuniones con Jorge Rivadeneyra Díaz y Armando Rivera Castillejos y no descarta que haya posibilidades de una alianza para que alguno de ellos tres alcance la candidatura del PAN a la gubernatura del estado.

En entrevista con Noticias aceptó que sí han tenido pláticas donde han tratado estos temas, que Rivera Castillejos es su amigo desde hace muchos años, viven en la misma calle, y con



HÉCTOR SAMUEL Lugo Chávez.

Rivadeneyra es reciente la amistad, pero han hecho buena química, por lo que sí es posible que una vez que se acerque el tiempo, analizar qué conviene en cuanto a una unión de fuerzas de los tres para lanzar a cualquiera de ellos a la candidatura.

Adelantó que aún no se tiene visualizado quién pudiera ser, no son los tiempos, pero sí hay la posibilidad, reiteró.

Destacó que hoy tendrán Junta del Consejo Nacional, del que es miembro y se rumora que el tema de los candidatos externos se ventilará.

Si fuera el caso, ahí sí se dividiría el partido, pues Acción Nacional ha tenido la virtud de ser una institución democrática en el que los panistas deciden quienes sean sus candidatos, presagió.

Pero al mismo tiempo hizo ver que los estatutos permiten la figura de la designación que está considerada bajo causales muy especiales que no están dadas en la entidad.

Admitió que ha tenido reuniones en privado con el secretario general del PAN, Rogelio Carvajal, percibiendo que no están permitiendo que se ventile el asunto de la elección de Querétaro.

Dumas

Los Tres Mosqueteros: Jorge Rivadeneyra Athos; Armando Rivera Porthos y Héctor Samuel Aramis, aceptaron a Ignacio Loyola D'artagnan, para combatir el Cardenal Alfredo Richelieu y salvar la candidatura del PAN al gobierno de Querétaro. Con diferencia de la novela de Alejandro Dumas, aquí, uno de los tres quería ser gobernador y eran tan buenos con la espada, que decidieron echarse un disparate... como la novela es en entregas... espere el próximo capítulo.

Reconoce Lugo pláticas con Rivera y Rivadeneyra

Possible alianza; cualquiera de los tres puede ser, afirma

POR MANUEL PAREDÓN

Noticias

Hector Samuel Lugo Chávez, observa posibilidades de una alianza con Armando Rivera Castillejos y Jorge Rivadeneyra para que alguno de ellos llegue a la final en la contienda interna del Partido Acción Nacional por la candidatura a gobernador.

Confirmó que han tenido pláticas donde han tratado estos temas.

Aclaró que Rivera Castillejos es su amigo desde hace muchos años, viven en la misma calle y con Rivadeneyra es reciente pero han hecho buena química, por lo que sí es posible que una vez que se acerque el tiempo, analizar qué conviene en cuanto a una unión de fuerzas de los tres para lanzar a cualquiera de ellos a la candidatura.

No está -aclaró- consolidado, son puras pláticas y finalmente, cualquiera de los tres puede ser.

¿Declinarían dos a favor de uno?

No se descarta, existe la posibilidad a futuro de que de los tres se haga uno y dos se tendrían que

bajar, sumando las fuerzas de los tres y lograr la candidatura de uno solo, acotó.

Adelantó que aún no se tiene visualizado quien pudiera ser, no son los tiempos, pero sí hay la posibilidad.

Para él, un candidato externo lo ve muy difícil, "Acción Nacional es un partido que está bien consolidado en Querétaro y tiene muchas cartas y barajas con que jugar, lo veo difícil que se decida por alguien que sea famoso en el estado, pero que no sea panista y con una trayectoria dentro del partido".

Igualmente observó como muy difícil una designación.

En ese sentido, confirmó que mañana (hoy) tendrán Junta del Consejo Nacional del que es miembro rumora que el tema se ventilará.

Si fuera el caso, ahí sí se dividiría el partido, Acción Nacional ha tenido la virtud de ser una institución democrática en el que los panistas deciden quienes sean sus candidatos, presagió.

Pero al mismo tiempo hizo ver que los estatutos permiten esa figura de la designación, está considerado bajo causales muy especiales

que no están dadas en la entidad.

De ahí su certeza de que el candidato de Acción Nacional se decidirá en las urnas el 26 de abril del 2009.

Dentro del mismo contexto, planteó el riesgo de una polarización de la contienda interna de AN y este rejuego interno, se presenta para muchos dimes y diretes dentro de los mismos aspirantes.

Pero finalmente se unirán en torno al que resulte candidato del partido en conjunto, señaló.

De la misma manera, Lugo Chávez asintió que ha tenido algunas reuniones en privado con el secretario general del partido (AN) Rogelio Carvajal percibiendo que no están permitiendo que se ventile el asunto de la elección de Querétaro.

En lo particular, considera que debe darse ya y deben venir a Querétaro las autoridades del CEN a platicar con los aspirantes, para que conozcan sus puntos de vista, sus inquietudes, algunos reclamos que también hay.

Espera que en este mismo mes vengan y conozcan el panorama político de Querétaro y garanticen que efectivamente se de la unidad



HÉCTOR Lugo Chávez.

del partido y que las elecciones internas se desarrollen en un clima de tranquilidad.

En cuanto a que Loyola manifestara simpatías por los tres (Lugo Chávez, Rivadeneyra y Rivera Castillejos), Lugo Chávez respondió que están del lado de enfrente.

Fue claro al señalar que dos caídas les llevarían a una derrota al PAN en el 2009: una, que se genere una división interna dentro del partido y la otra, un mal gobierno.

Sin embargo, no cree que pase esto en el PAN por lo que augura que seguirá ganando.

Finalmente se le preguntó del priista José Calzada como un prospecto de la oposición.

Respondió que Calzada es una persona respetable, platica frecuentemente con él, casualmente es su vecino al igual que Manuel González Valle y Armando Rivera Castillejos, entonces es algo que no se ha comprendido entre la sociedad, lo que ha permitido tener un trato amable, agradable.

Reiteró que está en lo dicho: una vez que el 26 de marzo el Partido Acción Nacional abra la convocatoria se registrará para la candidatura al gobierno del estado.

Somos tres en este mundo

Viene a cuento la canción del afamado músico del Istmo de Tehuantepec, Jesús "Chu" Rasgado: "Somos tres en este mundo", para referir la actividad proselitista de Armando Rivera Castillejos; Jorge Rivadeneyra Díaz y Héctor Samuel Lugo Chávez, por la candidatura del PAN al gobierno del estado... la letra dice: somos tres en este mundo/ mi vida, mi alma y mi tristeza.... a quién ponerle vida, a quién alma y a quién tristeza... lo dejamos a criterio de la militancia.

Ve viable Rivadeneyra alianzas entre panistas

■ El Edil de San Juan de Río dijo que ha tenido reuniones con Armando Rivera y Héctor Lugo

IPOR GUILLERMO CONTRERAS
SAN JUAN DEL RÍO

El Alcalde de San Juan del Río, Jorge Rivadeneyra Díaz, dijo que Acción Nacional buscará lanzar un candidato de unidad, por lo que no descartó que se hagan alianzas entre los diferentes aspirantes del PAN a la Gubernatura.

El Presidente Municipal de San Juan del Río reconoció que ha sostenido reuniones con Armando Rivera y con Héctor Lugo Chávez; consideró que los acuerdos son la base para el desarrollo de la política en los diferentes organismos políticos.

“A mí me parece que la posibilidad de que se construyan acuerdos, es el fundamento de la política, también me parece que el licenciado Rivera enfatizó que los proyectos pueden ser individuales. Hemos tenido reuniones, hay acuerdos de buena voluntad y acercamientos muy importantes tanto con ellos (Armando Rivera y Héctor Lugo) como otros actores del Par-



FOTO: GUILLERMO CONTRERAS

tido Acción Nacional”.

Rivadeneyra Díaz, dijo que existen comunes denominadores en los diferentes proyectos al interior del PAN, explicó que esto se debe a que las bases son las mismas; explicó que tiene estrecha amistad tanto con el Alcalde capitalino, como con el exsecretario de desarrollo agropecuario; pero ello no significa que haya tomado partido por alguno de ellos dos.

Explicó que la concordancia

de las reuniones es trabajar unidos por el Partido Acción Nacional, para llegar lo menos desgastados a los procesos constitucionales del 2009.

“A fin de cuentas existen afinidades y es claro que somos amigos el Licenciado Rivera, también Héctor Lugo; aunque también llevo magnífica amistad con Manuel González Valle, con Alfredo Botello, con Ricardo Anaya. Por lo que me parece que vamos a termi-

nar en un proyecto unidos con mucha fuerza; si nos hemos reunido con todos ellos y siempre hemos hablado de trabajar unidos, es un tema que es muy importante”.

Finalmente dijo que los tiempos electorales están próximos, pero hasta que estos lleguen, estará en la posibilidad de hablar sobre si habrá o no alianzas. Y dijo políticos y servidores públicos, pueden reunirse en sus tiempos libres.

JORGE RIVADENEYRA
señaló que los tiempos electorales están próximos, pero hasta que estos lleguen, estará en la posibilidad de hablar sobre si habrá o no alianzas.

La guerra no se puede perder: JRD

por Isabel Zamorano

MEXICO DF.- Jorge Rivadeneyra Díaz, presidente municipal de San Juan del Río, demandó al gobierno federal y a los estatales mayor inversión en los cuerpos de Seguridad Municipal, porque de la capacidad y compromiso de estos gru-

pós depende la expansión o la eliminación del narcomenudeo y, por ende del crimen organizado, en el municipio que es la célula básica de la estructura política del país. Esta es una guerra que no se puede perder, sentenció.

Con la experiencia que le da haber integrado un sistema de seguridad pública, aprobado por la ciudadanía, Rivadeneyra Díaz señaló que la guerra contra el narcotráfico sólo se ganará si los integrantes de los cuerpos policiales municipales, que representan la primera línea de batalla contra las actividades de las organizaciones criminales, son depurados, reestructurados, capacitados con nuevas técnicas y nuevas místicas, equipados y tratados como profesionales.

"No hay que olvidar que son los cuerpos de seguridad municipal los que deciden solapar y beneficiarse de la corrupción o impedir que infiltre a la sociedad", advirtió.

Agregó que está muy bien invertir en los otros cuerpos integrantes del sistema de seguridad pública del país, pero sin olvidar que policías municipales deben ser prioridad en el proceso de reestructuración que está en marcha. "sólo así podrán enfrentar a los carteles a los que, históricamente, siempre les han tenido favor".

Recordó que la función más importante del Estado es garantizar la seguridad de sus ciudadanos; "en algún momento el Estado mexicano no consideró prioritaria la seguridad, en esta

administración si es la prioridad de toda acción de gobierno, y eso sí nos dará resultados", afirmó.

En declaraciones a Organización Editorial Mexicana (OEM), Rivadeneyra Díaz analizó al-

gunos de los problemas que enfrentan las administraciones municipales, tanto las ricas como las pobres y marginadas; asimismo reconoció la importancia que para San Juan del Río y para Querétaro en general tienen empresas y empresarios como don Mario Vázquez Raña, por el liderazgo que ejercen tanto en la actividad industrial como en la periodística.

Con relación a la aportación que OEM y Cartones Ponderosa hacen a San Juan del Río y a Querétaro en general.

Rivadeneyra Díaz señaló en primer lugar a Cartones Ponderosa, pues por su condición de industria limpia, contribuye al saneamiento de la cuenca industrial que tiene como centro al río San Juan, "es, aseguró, una industria sustentable, un ejemplo de productividad, de responsabilidad social y de capacidad para la exportación, ejerce un verdadero liderazgo ambiental", señaló.

Y sobre el liderazgo que ejerce OEM con sus ediciones "DIARIO DE QUERÉTARO" y "El Sol de San Juan", indicó que para el 60 por ciento de los habitantes tanto del estado del municipio representan la primera fuente de información y por ello los temas diarios de análisis.

LA GUERRA QUE NO SE PUEDE PERDER

Afirmó el presidente municipal de San Juan del Río que consolidar una policía municipal que cuenta con el reconocimiento de la población, no es resultado del azar, sino de un proceso de profesionalización en el que intervienen una amplia inversión de su presupuesto anual – la tercera parte del monto total, y un proceso de profesionalización que incluye controles de alcoholismo, consumo de drogas y confianza; indicó que estos mismos controles así como "la investigación profunda" de las relaciones y el arraigo en la comunidad", se aplica a los mandos de la corporación.

"El resultado de este método es bueno porque los ciudadanos le tienen confianza a su policía, algo excepcional que dejó asombrados a los encuestadores que constataron la aceptación de la sociedad", indicó Rivadeneyra Díaz, quien insistió en sólo por esta vía, la confianza social se puede luchar contra el narcotráfico y sus trágicas consecuencias.

Recordó qué "la contaminación de la policía mexicana es pavorosa y es un problema histórico. Creo que tocamos fondo y que existe una absoluta conciencia social de la gravedad del problema. Estoy convencido de que

la Nación se dio cuenta de que trágicamente estamos perdiendo la batalla y que si no tomamos medidas drásticas la situación empeorará”.

¿Cómo llegamos a esta situación?...La percepción del presidente municipal de San Juan del Río es que “hubo falta de oficio en algunos momentos históricos de México”; está seguro de que la sociedad mexicana ganará la guerra contra el narco pero que serán necesarias medidas extremas. “La vamos ganando”, afirmó, es muy triste aceptar que libraremos una guerra, es muy triste hablar de guerra al interior de un país”.

“La vamos ganando porque actualmente la prioridad para cualquier autoridad, para cualquier gobernador, es la seguridad y en la medida en que se ponga a la seguridad en el primer lugar de las acciones de gobierno tendremos buenos resultados”, pronosticó.

¿Es el Acuerdo Nacional para la Seguridad el instrumento adecuado para conducir la guerra contra el crimen organizado?...

En términos conceptuales es correcto, el problema es la implementación del programa. Hay expertos y estrategas que recomiendan las medidas que deben aplicarse, pero el problema es la implementación de esas medidas, hay lugares en donde se puede hacer con más facilidad y mejores resultados, pero hay otros en los que no, sobre todo los pobres y los marginados.

En México, los presidentes acostumbran demoler la obra de su antecesor para crear la propia, ¿Podría garantizarse la continuidad de esta lucha?...

Este debe ser un mandato social. La sociedad debe jalar las orejas a los gobernantes y exigirles que mantengan a la seguridad como prioridad; cuando se ha pasado por alto la función primaria del Estado, garantizar seguridad a los ciudadanos, fue cuando comenzamos a perder la batalla.

ADMINISTRAR EL CRECIMIENTO

Rivadeneyra Díaz enfrenta un problema singular: consolidar planes que garanticen el crecimiento ordenado de la que dentro de 20 años podría ser, de acuerdo con los pronósticos de los urbanistas, la mayor conurbación del

país al integrar ciudades y poblaciones ubicadas en el Valle de San Juan del Río, que es de dimensión similar al Valle de México y que incluyen a la propia ciudad de o San Juan del Río, a Querétaro y a León entre otras.

En este proceso de administrar el crecimiento para evitar que se repitan los errores urbanos y demográficos y los problemas sociales que se dieron en el Valle de México por su caótica expansión, se han dado los primeros pasos representados por un plan de desarrollo intermunicipal y por una legislación intermunicipal que está muy avanzada; el siguiente paso es trabajar en la legislación interestatal y los planes interestatales que deben ser elaborados por expertos para que a largo plazo ordenen el crecimiento de la zona.

Esto es para el futuro, pero en relación con el presente, el funcionario considera que sin menospreciar la crisis que nos exportó Estados Unidos 2009 será un año de trabajo para su comunidad y para el resto del país, aunque algunos sectores ya han sido perjudicados en su demarcación eminentemente industrial, con 50 mil empleos vigentes hay nuevas inversiones que generan más empleos que son más de los que están perdiendo.

¿La falta de recursos podría afectar algunos de sus proyectos de desarrollo?...

Rivadeneyra Díaz confía en que no. Explica que los proyectos y los recursos federales se mantendrán en 2009 y San Juan del Río avanzará en la construcción

de un sistema vial que forma parte de los proyectos de expansión industrial tanto local como estatal y continuará el rescate del río San Juan, contaminado con desechos humanos e industriales, porque la ciudad trabaja para colocarse entre los tres primeros lugares en materia de saneamiento ambiental.

Agregó finalmente que en 2009 la batalla fundamental de su gobierno será mantener y mejorar la seguridad pública, crear nuevos empleos a través de la inversión industrial y de la construcción de infraestructura y fortalecer los programas sociales que apoyan la educación, a las mujeres y a los grupos vulnerables, así como las acciones comunitarias en las zonas rurales.

Afirman que el PRI recuperará posiciones

IPOR GUILLERMO CONTRERAS
SAN JUAN DEL RÍO

El Partido Revolucionario Institucional (PRI), recuperará la Gobernatura del Estado en 2009, aseguró el Senador, José Calzada Rovirosa, quien agregó que Acción Nacional no ha podido subsanar una serie de problemas relacionados con el rezago en el campo y atenciones a grupos vulnerables.

"No solamente para la Gobernatura de Querétaro, seguramente vamos a ir por los municipios en los cuales hoy no somos Gobierno a nivel estatal; pero a nivel nacional tendremos resultados muy importantes y esto se deriva de una buena acción en las cámaras de senadores y diputados (...) Yo creo que hay áreas de oportunidad, en muchas cuestiones Acción Nacional se ha quedado corto y la ciudadanía el próximo año hará un balance de lo que ha ocurrido en los últimos años".

Dijo que hay lejanía entre los gobiernos emanados del PAN y la ciudadanía.

"Hay necesidades sobre todo en el campo queretano, sobre todo en los municipios más alejados a la capital y que no han sido atendidos como debiera".

Sobre el 'destape' que hiciera el ex Presidente del Comité Estatal, Jesús Rodríguez, quien dijo que lleva 9 años trabajando por obtener la candidatura a la Gobernatura del Estado, comentó qué todos los integrantes tienen derecho a aspirar y él se mantendrá respetuoso de todas las expresiones que puedan vertér sus correligionarios.

Mueve PRI a colonos: Alarcón

I POR CANDHY ESCALANTE

Fondo político por parte del PRI es lo que se ve la administración municipal en las movilizaciones de vecinos de la colonia Satélite que solicitan se les regalen los predios que la presidencia municipal contempla vender dentro del programa de microlotes, aseguró el Secretario de Gobierno Municipal Jorge Luis Alarcón Neve.

"No quisiera darle publicidad, en un inicio fue una bandera que quiso agarrar el PRI, ellos mismos han reconocido que engañaron a los vecinos de que se les pueda regalar los predios, pero no hay ningún programa gubernamental en donde se regalen las cosas".

El jueves pasado un grupo de colonos acudió a las instalaciones de la Legislatura local, en donde comentaron a los diputados haber recibido amenazas de personal de la Secretaría de Gobierno a fin de que ya no realizaran más movilizaciones.

Al respecto, el Secretario de Gobierno aseguró que el programa es voluntario, puesto que los dueños de viviendas aledañas a los microlotes no están obligados a comprarlos, acto por el cual no tendrán consecuencias.

"Una de las personas que anda alborotando a los vecinos curiosamente fue la regidora a quien le tocó firmar ese programa, apoyarlo y es curioso que cuando se acercan los tiempos electorales lo saque como bandera".

Alarcón solicitó a los vecinos de Satélite no dejarse engañar por políticos que deseen verse beneficiados de alguna manera.

"Los vecinos han visto que no ha habido ninguna acción por parte del municipio y los han querido espantar de que el municipio va entrar a demoler bardas y a tumbar construcciones".

ASÍ LO DIJO



■ En un inicio fue una bandera que quiso agarrar el PRI, ellos mismos han reconocido que engañaron a los vecinos de que se puedan regalar los predios"

JORGE LUIS ALARCÓN
Secretario de Gobierno
Municipal

→POR LAS INCONFORMIDADES DE LOS 'MINIPARTIDOS'

Aplazan discutir reforma electoral

I Intentan PRD, PVEM y PT ganar tiempo para revisar la Iniciativa de Ley Electoral e intentar evitar que sea dictaminada para que sea llevada al Pleno y aprobada

I POR ABEL DE LA GARZA

Partidos de oposición solicitaron tiempo para revisar la Iniciativa de Ley Electoral que se presentó este viernes ante la Comisión Legislativa de Gobernación, Administración Pública y Asuntos Electorales, por lo que se declaró un receso hasta el próximo lunes.

Y es que, tanto la diputada perredista Carmen Consolación González Loyola, como la del PVEM, María de Jesús Ibarra Silva, manifestaron que realizarán una revisión exhaustiva al dictamen.

Asimismo, se presentó a la sesión el dirigente estatal del Partido del Trabajo, Teodoro Campos Mireles, quien solicitó la palabra para argumentar a favor de los intereses del PT.

"Esta propuesta favorece al partido en el poder y limita la posibilidad de alianzas par-

LAS INCONFORMIDADES

Entre las principales inconformidades, están cuatro artículos que los dirigentes estatales de los partidos de la Revolución Democrática, Horlando Caballero Nuñez; del Trabajo, Teodoro Campos Mireles; Verde Ecologista de México, Ricardo Astudillo Suárez, y Social Demócrata, Pedro Pérez Sosa, consideran son anticonstitucionales:

■ El artículo 173, que establece que si dos o más partidos van en alianza, los diputados que logre entrar a la Legislatura serán de la coalición que los postuló y no del partido.

■ El artículo 16, que impediría a los partidos políticos postular un candidato por las vías plurinominal y de elección directa al mismo tiempo, como ocurre actualmente.

■ Los artículos 154 y 182, que establecen que el umbral electoral para mantener el registro sea de 30 mil votos, que hoy es del 3 por ciento de la votación.

ciales a los institutos políticos emergentes, motivo por el cual solicitó que a estos se les otorgue una audiencia para que expongan sus inquietudes".

Sin embargo, el diputado panista Roberto Carlos Cabrera Valencia, presidente de la Comisión Legislativa, aclaró que "no se le agregó absolutamente nada -a la iniciativa- que no haya estado en alguna de las iniciativas de ley presentadas".

Detalló que el dictamen contiene principalmente las propuestas del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) y de la Comisión Especial para la Reglamentación de la Constitución.

"Se parecen en un alto porcentaje; encontrarán que se retoman algunas propuestas del Instituto que no habían sido contempladas por la Comisión Especial y que son más de materia procedimental y de

las funciones y atribuciones de las dependencias del propio instituto, para un mayor fortalecimiento del mismo, por lo que no se trata de cuestiones de fondo o relativas al proceso electoral".

Aun así, las diputadas Ibarra Silva y González Loyola se pronunciaron a favor de que se escuche a los partidos políticos pequeños y al propio Instituto Electoral de Querétaro.

Marco Antonio León, coordinador de diputados locales de Convergencia a nivel nacional

por Sergio Hernández Saucedo

Durante la Tercera Reunión Nacional de Diputados Locales, la cual se llevó a cabo en las instalaciones del Comité Ejecutivo Nacional y en la que participaron legisladores de 27 estados de la república.

León dijo que una de las funciones es ser un vínculo de comunicación, de organización, de apoyo, de capacitación e intercambio, por lo que es necesario que el programa de trabajo surja de las opiniones de quienes representan el Partido Convergencia en los congresos estatales.

Afirmó que llamará a reuniones de trabajo trimestrales en diferentes entidades, con la finalidad de que se capaciten continuamente sobre temas específicos por medio de conferencias y talleres;

asimismo, considera necesario definir agendas legislativas para las entidades, conferencias de prensa; la discusión de temas políticos de actualidad y la realización de actividades de apoyo a los candidatos a legisladores de cada entidad.

Expresó la necesidad del intercambio permanente de iniciativas; discursos; documentos de análisis; bibliografía; declaraciones; así como de actividades que se desarrollan de acuerdo a los órganos de dirección nacional del Partido Convergencia y de los trabajos parlamentarios del Congreso de la Unión.

Dijo que su plan de trabajo está propuesto en base a cinco ejes rectores: un espacio de comunicación permanente a través de la página de Internet del partido; el levantamiento de un di-

rectorio que permita la comunicación y el intercambio de información útil para su actividad; el levantamiento de un diagnóstico por cada entidad, con el fin de conocer las condiciones en que se desarrolla el trabajo legislativo; la construcción de un banco de información en el que puedan en-

contrar la información histórica de sus representantes en cada una de las Legislaturas, así como declaraciones, posicionamientos, propuestas e iniciativas; asimismo, la realización para el próximo 2009 de cuatro reuniones nacionales de legisladores.

Coordinará Marco a los legisladores de Convergencia

IABEL DELA GARZA

El coordinador legislativo de Convergencia, Marco Antonio León Hernández, fue electo como coordinador nacional de legisladores locales de Convergencia.

León Hernández liderará a 28 legisladores de 15 entidades federativas, donde Convergencia tiene presencia en los respectivos poderes legislativos.

Fue durante la III Reunión Nacional de diputados locales de Convergencia, la cual se llevó a cabo en las instalaciones del Comité Ejecutivo Nacional y en la que participaron los legisladores de 27 estados de la república, donde se realizó la elección, de la que resultó designado León Hernández.

“Una de las funciones principales de un coordinador que representa a los diputados convergentes es ser un vínculo de comunicación, de organización, de apoyo, de capacitación e intercambio, por lo que es necesario que el programa de trabajo surja de las opiniones de quienes representan el Partido Convergencia en los congresos estatales”, expuso el queretano, tras su nombramiento.

Como plan de trabajo, León Hernández expuso que existirán reuniones trimestrales en dife-

APOYO...



■ Una de las funciones principales de un coordinador (...) es ser un vínculo de comunicación, de organización, de apoyo, (...) por lo que es necesario que el programa de trabajo surja de las opiniones de quienes representan el Partido Convergencia en los congresos estatales”

MARCO ANTONIO LEÓN
Diputado de Convergencia

rentes entidades, con la finalidad de que los legisladores se capaciten continuamente sobre temas determinados

“Por medio de conferencias y talleres. Asimismo es necesario definir agendas legislativas para las entidades, conferencias de prensa. La discusión de temas políticos de actualidad y la realización de actividades de apoyo a los candidatos a legisladores de cada entidad”.

El legislador expresó la necesidad del intercambio permanente de iniciativas, discursos, documentos de análisis, bibliografía, y declaraciones, por lo que planteó al menos cuatro cumbres para 2009.

Rechaza Martínez Rojas Rustrián confrontación entre ARC y MGV

IPORABEL DE LA GARZA

No hay confrontación entre Manuel González Valle y Armando Rivera Castillejos, aseguró el diputado panista Ricardo Martínez Rojas Rustrián.

"Yo no veo realmente que haya un enfrentamiento entre Manuel González Valle y Armando Rivera. Los dos son políticos. Uno está como servidor público en funciones, el otro como ciudadano. Ambos en su posición política están definiendo una serie de hechos que está pasando, pero no veo enfrentamiento".

"En todo caso, las posiciones se deben defender cuando ya estén abiertos los períodos de elección, en este caso de Acción Nacional. Y se debe ver en las urnas. Hoy por hoy, yo no veo más que posicionamientos muy razonados y



FOTO: KARINA CAMACHO (ARCHIVO)

muy razonables de dos ciudadanos políticos muy importantes de Querétaro".

El diputado reiteró que González Valle tiene un privilegio por el cargo que ostenta.

"Cualquier servidor público,

en sí mismo, tiene una posición privilegiada. En este caso, la posición de alcalde de Querétaro, es una de las posiciones más importantes que hay en el Estado".

Dijo que, quien "es diputado local, federal o el Ejecutivo del Es-

tado. Es el privilegio de servir".

Al cuestionarle si se refería a que esas posiciones dan mayor foro y liderazgo de opinión, que permitan una ventaja electoral, el diputado aclaró que más bien son posiciones para tener "el privilegio de servir".

"No lo creo. Yo creo que es una posición de privilegio cuando puedes estar sirviendo y cuando no estás en el servicio, pues haces otro tipo de cosas".

Al cuestionarle respecto al llamado que hizo el secretario de Gobierno del municipio de Querétaro, Jorge Luis Alarcón, el diputado lo respaldó,

"Un tono conciliador, de esperar los tiempos. Pero es evidente que todos tenemos que esperar a los tiempos. Todos los partidos deberán atender la Ley Electoral que hoy está por aprobarse".

RICARDO

MARTÍNEZ Rojas, dijo que González Valle tiene un privilegio de servir a la gente por el cargo que ostenta.

Crean que la ciudad debe crecer rumbo a El Marqués

Noticias

La zona metropolitana de Querétaro debe de crecer hacia el municipio de El Marqués, pues este tiene "todas las condiciones para poder desarrollarse de manera planeada y ordenada", afirmó la diputada Adriana Fuentes Cortés.

La también presidenta de la Comisión de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Comunicaciones del Poder Legislativo dijo que la consolidación del crecimiento metropolitano puede darse a lo largo de los siguientes 20 o 25 años.



ADRIANA Fuentes Cortés, diputada.

Sin embargo, observó la también arquitecta, este crecimiento debe de ir acompañado de infraestructura y servicios básicos, sin perder de vista la creación de empleos y sin trastocar los planes de desarrollo de ese municipio.

Sin reglamentar echan a andar ley anti tabaco

Noticias

El reglamento de la Ley Antitabaquismo será difundido tal vez llegando a la mitad del siguiente mes, dijo la diputada presidenta de la Comisión de Salud Sonia Rocha Acosta.

Sin embargo, la ley ya aplica desde el primer día del presente, agregó al comentar que esa comisión no impulsará ninguna propuesta legal local en la materia.

Dijo que cuando el reglamento sea difundido por el gobierno federal, se sabrá bajo qué condiciones uno podrá fumar en lugares cerrados. En algunos lugares hay áreas para fumadores y no fumadores.

En política 2+2 noda 4: MGV

**Los votos no
se transfieren
automáticamente**

por Lorena Alcalá
Cabrera

En opinión del alcalde capitalino Manuel González Valle, los votos no se transfieren ni traspasan de un candidato a otro: "en política 2+2 no suman 4", dijo al ser interrogado por DIARIO DE QUERETARO sobre la posibilidad de que tres aspirantes, presuntamente apoyados por el ex gobernador Ignacio Loyola Vera, se unan para derrotarlo en la interna de su partido para elegir abanderado al gobierno estatal.

El Presidente Municipal de Querétaro, señalado en todas las encuestas como el más firme prospecto para suceder al gobernador Francisco Garrido Patrón, desestimó los cálculos de quienes acomodan en una sola canasta los posibles sufragios a favor de Jorge Rivadeneira Díaz, Héctor Samuel Lugo Chávez y Armando Rivera Castillojos, porque eso no se da en Acción Nacional y menos con las nuevas reglas.

Por otra parte celebró la encuesta de la empresa de Gabinete de Comunicación Estratégica, publicada ayer por DIARIO y El Sol de San Juan.

Sea Querétaro el estado más panista de toda la República, lo que avala la gestión del Gobierno del Estado y ratifica la confianza de la ciudadanía en las autoridades surgidas del PAN.

Me da muchísimo gusto enterarme de que a nivel nacional se haya hecho esta consulta y consideren los ciudadanos una mayor identificación con Acción Nacional: Yo creo que en la medida en que nosotros podamos servirles a todos, podemos refrendar el voto de confianza.

¿Demuestra que las administraciones panistas han trabajado bien?

Es un reconocimiento de que las administraciones panistas a lo largo ya de varios años, de varias administraciones, de que hay un compromiso real por elevar la calidad de vida de todos los queretanos, un compromiso real por generar sinergias entre la sociedad y gobierno para alcanzar metas conjuntas, una misma visión de qué es lo que debemos estar haciendo para que las futuras generaciones puedan vivir en un mejor lugar, resaltó el edil capitalino.

Como lo informó DIARIO, la encuestadora de Liébano Sáenz, secretario particular del expresidente Ernesto Zedillo, ubicó a Querétaro como la entidad en donde hay una mayor identificación ciudadana con el PAN, por encima de Guanajuato,

Nuevo León, Baja California y Aguascalientes.

Al inquirírselle sobre la posibilidad de un candidato externo en el PAN, señaló que siempre ha existido esa posibilidad y que

ya los ha habido aquí y en otras entidades. Sin embargo destacó Martíel González Valle que Acción Nacional tiene buenos cuadros que ha venido formando y consolidando a lo largo de los gobiernos.

Por último y volviendo a las

matemáticas panistas, reiteró que puede haber en la contienda interna diferentes aspirantes y por estrategias tener alianzas

y definiciones sobre el que vaya uno u otro. Eso es algo que se ve todos los días, pero que los votos no se trasvasan así. A sus

compañeros panistas que de sean competir, les recomendó esperar los tiempos del partido.

RESPONSABILIDAD

■ "Finalmente yo creo que son responsabilidades. Del tamaño del privilegio, es el tamaño de su responsabilidad. Ojalá lo viésemos desde esa manera. Que estar en un cargo público, ya sea Alcalde, Gobernador, Presidente de la República o desde el legislativo, más que un privilegio es una responsabilidad".

RAFAEL PUGA
Diputado del PAN

Niegan que Edil tenga ventaja por su puesto

IPOR ABEL DE LA GARZA

Del tamaño del privilegio, es la responsabilidad. Por tanto ser Alcalde de Querétaro, a Manuel González Valle no le da una ventaja en una posible aspiración.

Así lo consideró el ex presidente estatal del PAN - hoy diputado local- Rafael Puga Tovar, quien aclaró que estar en un cargo público, más que otra cosa es una gran responsabilidad.

"Finalmente yo creo que son responsabilidades. Del tamaño del privilegio, es el tamaño de su responsabilidad. Ojalá lo viésemos desde esa manera. Que estar en un cargo público, ya sea Alcalde, Gobernador, Presidente de la República o desde el legislativo, más que un privilegio es una responsabilidad".

"Yo creo que cada uno con su responsabilidad está haciendo lo suyo. En el caso de Manuel González Valle es un panista que ciertamente probable pueda ser precandidato o no. Es una decisión que en su momento tomará. Él dice claramente que su obligación hoy es cumplir como presidente municipal y no hay más".

Al cuestionarle a Rafael Puga si al interior de Acción Nacional tiene que ver el cargo que se ostenta afuera, para considerarlo una ventaja, explicó dentro del partido todos son iguales.

"Definitivamente todos somos panistas iguales. Lo único que hay que cumplir es la Ley Electoral, que en algunos casos no permite que haya candidatos siendo funcionarios públicos".

En Querétaro el PAN tiene buenos cuadros: MGV

POR MANUEL PAREDÓN

Noticias

En Querétaro, podemos estar tranquilos, confiados en que el Partido Acción Nacional cuente con buenos cuadros para representarlo en el proceso electoral, afirmó Manuel González Valle.

Este medio informativo lo entrevistó al término de la firma de un convenio con órganos electorales y partidos políticos para militar las zonas en que se fijará la propaganda política.

Fue claro al señalar que hoy por hoy no se han abierto los procesos electorales y habría que esperar

quiénes son los aspirantes, los que realmente tienen interés de registrarse y buscar este espacio para representar al Partido Acción Nacional, atajó.

Cuestionado sobre eventuales candidaturas externas, manifestó que siempre hay la oposición, la oportunidad, Acción Nacional durante décadas ha venido postulando candidatos ciudadanos, pero hoy por hoy, se desconoce quién pudiera ser aquella persona que vaya a encabezar los esfuerzos y plataforma del Partido.

Pero en Querétaro, se cuenta con buenos cuadros, insistió.

Refirió que en el caso de la



MANUEL González Valle.

gubernatura, participaran en la elección del candidato, militantes activos y adherentes y para presidencias municipales, diputaciones federales y locales, sólo los militantes.

Reciben cuatro ediles llamadas de extorsión

IPOR GUILLERMO CONTRERAS
SAN JUAN DEL RÍO

Los presidentes municipales de Tequisquiapan y de San Joaquín reconocieron haber recibido presuntas llamadas telefónicas de extorsión; además de ellos existen otros dos alcaldes que ya hicieron el reporte a la Procuraduría General de Justicia.

Timoteo Martínez Pérez, dijo que tras recibir intimidaciones a su número privado, solicitó apoyo de la PGJ para rastrear las llamadas; y que una de las líneas de investigación es que el origen de las amenazas provienen de un penal en Monterrey.

"Hemos estado en pláticas con la Procuraduría General de Justicia (PGJ) y con la delegación de la Procuraduría General de la República (PGR) para que hagamos equipo y nos ayudemos; si he recibido algunas llamadas que mejor no contesto para no tener mayores problemas. Están tratando de intimidarnos o presionarnos, pero esas no son las maneras, yo me dedico al trabajo. Se detectaron algunas llamadas que provienen de algunos estados como Monterrey".

Timoteo Martínez, dijo desconocer como fue que el número de su teléfono celular y el número de su oficina llegó hasta una persona que presuntamente está encerrada en un penal alejado de Querétaro.

Consideró el acceso a la información es un arma de doble filo, que al igual puede beneficiar como perjudicar a los gobernados.

El Edil de Tequisquiapan Noé Zárraga dijo que él, al igual que otros cuatro alcaldes han recibido amenazas e intentos de extorsión vía telefónica, tanto a la Presidencia Municipal como a su celular.

Él al igual que Timoteo, dijo que mantiene comunicación continua con la PGJ para detectar el origen de las llamadas; dijo que los números tienen claves lada de Baja California Sur y de la ciudad de Cancún.

“

■ Hemos estado en pláticas con la Procuraduría y con la delegación de la PGR para que hagamos equipo y nos ayudemos; si he recibido algunas llamadas que mejor no contesto para no tener mayores problemas. Están tratando de intimidarnos o presionarnos, pero esas no son las maneras, yo me dedico al trabajo. Se detectaron algunas llamadas que provienen de algunos estados como Monterrey”.

TIMOTEO MARTÍNEZ
Edil de
San Joaquín



FOTO: GUILLERMO CONTRERAS

PEPE CALZADA (der.), se reunió con representantes de la industria restaurantera en San Juan del Río.

Se opone Pepe Calzada a aplicar pena de muerte

IPOR GUILLERMO CONTRERAS
SAN JUAN DEL RÍO

El senador del Partido Revolucionario Institucional (PRI), José Calzada Rovirosa, se pronunció en contra la aplicación de la pena capital.

Consideró que es un tema polémico, tomando en cuenta el clamor de muchos ciudadanos que han sido víctimas de la delincuencia; y refirió que antes de tomar una medida de esa naturaleza es necesario trabajar el tema de la corrupción al interior de las dependencias encargadas de la seguridad.

"Mi opinión personal, con respeto a mi partido y con respecto a los gobernantes emanados de mi partido, yo estoy en contra de la pena de muerte, esa es mi opinión personal. Creo que hay

otros mecanismos que son los idóneos para resolver; el gran problema de la delincuencia en nuestro país, más que la pena (de muerte) es la impunidad."

El senador consideró que una de las medidas que deben tomar los diputados y senadores es dotar de mayores herramientas al ejecutivo para combatir la delincuencia.

"Es un tema polémico, es un tema que sé que está ahorita en los medios de comunicación y en el interés de la población, tenemos que empezar a resolver la impunidad y dotar al Ejecutivo de mejores instrumentos y ser muy firmes y muy inteligentes en el combate a la delincuencia organizada. Pero en ese punto en particular yo estoy en contra de la pena de muerte".

Pide CDHDF despolitizar debate sobre pena de muerte

I POR RICARDO MORALES

Que el debate en torno a la pena de muerte debe tomarse una vez que pasen las elecciones del 2009, solicitó durante su visita a Querétaro, el presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, Emilio Álvarez Icaza Longoria.

En el marco de una conferencia en la Universidad del Valle de México, afirmó que aprobar la pena de muerte es una propuesta peligrosa.

"Diría que igual se tiene que discutir, nada más que hay que ver qué puede conllevar en el proceso electoral, estamos viendo como primero el Partido Verde y ahora, increíblemente, el PRI (la apoyan); me parece que eso en algunos otros ámbitos es llamado pugnismo punitivo, utilizar la legítima necesidad de seguridad de la gente de la peor manera, no me parece que sea el momento, me parece que tendría que estar diso-



■ "Utilizar la legítima necesidad de seguridad de la gente de la peor manera (...), me parece que tendría que estar disociado del proceso electoral, porque son espirales de violencia graves"

EMILIO ÁLVAREZ ICAZA
CDHDF

cido del proceso electoral, porque son espirales de violencia graves", destacó.

"Me parece una propuesta extraordinariamente peligrosa, no sólo en materia de democracia, sino en materia del propio funcionamiento del aparato de justicia, porque estamos en un contexto donde el aparato de justicia no está funcionando y que ha mostrado corrupción le vamos a dar el poder de matar", dijo el ombudsman capitalino.

Presentan "Los Ruidos del Poder" libro de Andrés González Arias

POR VERÓNICA RUIZ

Noticias

"Dicen que el poder hace meditar a quienes lo sustenta apenas a la altura de un ladrillo, también se dice que el poder es canijo, pero el que lo sustenta es más", esta sabia cultura del pueblo tiene razón cuando se lee el libro del periodista J. Andrés González Arias titulado "Los Ruidos del Poder", afirmó Ramón Lorence Hernández, ex presidente del Comité Ejecutivo Estatal del PAN.

Esto, en el marco de la de presentación, que se realizó ayer en Aula Magna de la Facultad de Filosofía, donde comentaron también la obra la Lic. Galia Guillermina Razo, directora de la Revista Radar del Centro, Agustín Escobar y José Luis Ruiz.

Esta obra, agregó Lorence Hernández, que aborda los acontecimientos políticos más importantes de 1979 cuando gobernaba Rafael Camacho Guzmán a la fecha, aporta a la sociedad una visión diferente del ejercicio del poder y sus consecuencias.

"En este trabajo Andrés nos presenta al sistema homogéneo del gobierno - partido y estado del

PRI y la alternancia del PAN en el poder, el fracaso de una esperanza de cambio que se generó en 1997 cuando se rindió un gran capital social capaz de producir el cambio que no llegó, sólo cambiaron las cifras y los colores, pero la fórmula de gobernar se depuró para beneficio de los grupos que ejercen el poder y sus grupos afines y enfila al pueblo en la inseguridad, la impunidad, ingobernabilidad, devaluación, y hoy, en una crisis económica", agregó.

Para el autor, esta obra resume 34 años de "acontecimientos periodísticos, tal vez no literarios", que ha visto durante los últimos cinco sexenios, en los cuales la característica coincidente ha sido la tentación del poder.

"Cada sexenio tiene su característica particular, cada gobernador tuvo su estilo personal de gobernar, cada uno tuvo diferentes problemas, se enfrentó a diferentes demandas y tentaciones, si se puede decir así, sí es coincidente en muchos de ellos, la tentación del poder, de ejercerlo, y particularmente en el caso de Querétaro que es una ciudad con crecimiento explosivo, la tentación inmobiliaria haciendo mal uso del poder".

ENLACE ELECTORAL

Pena de Muerte, un tema para consulta popular

POR ARTURO A.
VALLEJO CASANOVA

Hoy en México se pone a debate el tema de la Pena de Muerte, tras la aprobación del Congreso de Coahuila de la iniciativa de Ley, para privar de la vida aquellos secuestradores que maltraten, mutilen o maten a sus víctimas, sin embargo, la Constitución Política Mexicana en el Artículo 14 y 22 prohíbe la aplicación de la misma. No obstante es un tema delicado que requiere también la opinión de los ciudadanos.

Es por ello que la aplicación de mecanismos como el referéndum y el plebiscito se utilicen en el país; pues con esos esquemas democráticos no sólo la voz de quienes nos representan en el Congreso de la Unión o en los Congresos Locales serán las que se escuchen, sino también la voluntad expresa de la mayoría de los mexicanos.

Así el tema de la pena capital, entre otros, podrá ser evaluado de manera constitucional y a través de consultas populares, para que a su vez se lleven a cabo o no las reformas que se consideren pertinentes y necesarias para la aplicación de leyes justas y castigos más severos de aquellos que atentan contra la seguridad y estabilidad de los mexicanos.

El tema de la aplicación de la Pena de Muerte es controversial de entrada, sin embargo, no debe politizarse, sino más bien analizarse de manera seria y responsable si es factible o no.

Mientras la disputa se ha presen-

tado en el país, sobre el tema de la pena capital durante los últimos días entre las fracciones parlamentarias y los líderes de los diversos institutos políticos, de manera paralela, se aprobó por la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados el proyecto del dictamen para reformar la Constitución Mexicana y que por primera vez se incorporen en el país la figura del referéndum y plebiscito.

Ahora con la aplicación de mecanismos que garanticen la participación ciudadana como eje central del Estado y que el Ejecutivo este sujeto a políticas públicas en cuestión al resultado del plebiscito, será mayor la participación de los mexicanos en temas relevantes.

Con la aprobación de esos mecanismos, entonces, se obligaría a través del artículo 116 a los Congresos Locales a legislar lo conducente para garantizar en el ámbito de su competencia la aplicación del referéndum y plebiscito.

El referéndum es el sometimiento de un proyecto o de una disposición legal, a la aprobación o rechazo del pueblo, mediante una votación popular y directa, por medio del Poder Legislativo, y de elecciones, los cuales deben ser regulados y reglamentados en la ley.

La convocatoria o el llamamiento deben efectuarse cuando se den las siguientes condiciones: cuando el Poder Legislativo o el Presidente de la República consideren que una ley, por su trascendencia política, social o económica, debe ser consultada al pueblo, antes de ser aprobada.

El referéndum contribuye a una verdadera participación ciudadana, obligando a los poderes del Estado a someter al pueblo, reformas legales que inciden en decisiones trascendentales; mientras que el plebiscito es una concepción más general, pues el pueblo se limita a aprobar un acto de los poderes del Estado, como otorgar confianza al régimen o al Presidente de la República o Jefe de Estado.

Lo más deseable será que la aplicación de la pena de muerte se aprueba o no, bajo el consenso de los ciudadanos, con apego a la Constitución; pues también se debe escuchar a las personas que han sido víctimas de la delincuencia organizada, que exigen justicia así como penas judiciales más severas o en su caso simplemente la aplicación de la ley.

Según el Artículo 14 de la Constitución Política Mexicana establece: ninguna ley se dará efecto retroactivo en perjuicio de persona alguna. Nadie podrá ser privado de la libertad o de sus propiedades, posesiones o derechos, sino mediante juicio seguido ante los tribunales previamente establecidos, en el que se cumplan las formalidades esenciales del procedimiento y conforme a

las leyes expedidas con anterioridad al hecho. (Reformado mediante decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 9 de diciembre de 2005).

En los juicios del orden criminal queda prohibido imponer, por simple analogía y aun por mayoría de razón, pena alguna que no esté decretada por una ley exactamente aplicable al delito que se trata. (Modificado por la reimpresión de la Constitución, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 6 de octubre de 1986).

Respecto al Artículo 22 también de la Constitución Política Mexicana establece que: quedan prohibidas las penas de muerte, de mutilación, de infamia, la marca, los azotes, los palos, el tormento de cualquier especie, la multa excesiva, la confiscación de bienes y cualesquier otras penas inusitadas y trascendentales.

Toda pena deberá ser proporcional al delito que sancione y al bien jurídico afectado. (Reformado en su integridad mediante decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 18 de junio de 2008).

El presidente de la Comisión de Participación Ciudadana de la LV Legislatura del Estado de Querétaro, Alejandro Straffon Báez ha comentado que ya se encuentran en análisis las iniciativas de ley de Participación Ciudadana en la entidad.

No dude usted que en algún momento se inicie también el debate de la pena de muerte en el estado (aunque en estos momentos es inconstitucional la pena capital y para llevarse a cabo se requieren las modificaciones a la Constitución Política Mexicana), lo deseable será que se encuentren ya establecidos mecanismos de participación ciudadana, a fin de que se escuche también la opinión de los queretanos.

RHUMORES®



LEA REMIS

Festejos seguros

? Por qué tres policías con uniforme y a bordo de la patrulla pick up de la Policía Estatal, número 02480, fueron a comprar, el pasado lunes, los tres juntos un pastel a SAM'S de Bernardo Quintana? Respuesta: ¡¡para eso están!!... Obvio.

DE COMPRITAS

¿Qué hacía la señora **Cristina Morales de Puga** el jueves por la mañana (en horario laboral) en Liverpool?, cuando se supone que trabaja como Coordinadora de la Dirección de Equidad y Género del Municipio? Respuesta: de compras navideñas, por supuesto ¡Qué más!

INARANJAS!

Pues que el asunto de **Pancho** con el IFE sigue viento en popa, nada de que la resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial lo perdonó, inaranjas... Eso dicen los convergentes, quienes siguen paso a paso este proceso, lo único que pasó en la sesión del 26, fue una resolución a favor de **Pancho** de que no era necesario que él entregara información, eso fue lo que se resolvió y no la denuncia de Convergencia, esa le toca al IFE. ¡Mentiroso!, le llamó **José Luis Aguilera**, dirigente estatal de Convergencia... Así que **Pancho** sigue en broncas y, supongo que los abogados de **Pancho** más... Por mal informarlo.

INSISTE

Pancho dice que ya esa denuncia es asunto concluido ¿A quién creerle? Y el titular del IFE en Querétaro dice que a él no le compete y que no tiene anda que decir, así que nos quedamos con la



PANCHO



RAÚL



FERNANDO

duda. Nada de nada, bonita autoridad electoral. ¡Ni para sacarnos de una duda!

SUSPIROS AZULES

En el tercer Distrito Federal cuentan que uno de los suspirantes anda bien preocupado porque va perdiendo adeptos, el preocupadillo, es el diputado **Raúl Reyes**, porque dicen que le va ganando el abogado, ex presidente del Colegio de Abogados Litigantes, **Alfonso Rodríguez**, que porque ya hizo alianzas con **Lupita**, con **Marcos Aguilar** y en el CEN. ¿Será?

ALIANZAS

En el informe de **Pepe Calzada** (¡Senedor!) al niño naranja se le vio muy platicador con **Fernando Ortiz Arana** quien le insistía sobre el asunto de las alianzas... La vida da muchas vueltas... FOA en alguna ocasión le cerró las puertas al niño naranja, ahora hasta le propone alianzas... ¡La vida es una tómbola, tómbola!

DISCRETA REUNIÓN

El pasado fin de semana, en un restaurante del principado de Corregidora estaba el delegado el CEN del PRI, **Homeri** ¡Uups! Díaz, con los suspirantes a la candidatura por la Presidencia Municipal o por la Diputación local. Estaban **Javier Ortega**, **Marco Antonio López Lazo**, **Carmelo Mendieta** y **Juan Gorráez**... ¿De qué hablarían? ¿De

las alianzas? ¿Del método para elegir candidato? ¿De la unidad priyista?... El asunto es que se reunieron; a ver si ahora sí se ponen de acuerdo en sacar un buen candidato, y no se vayan por el método tradicional del tricolor: el del amigo o el famoso compadrazgo.

ÉPOCA NAVIDEÑA

Por ahí sabemos que ya varios diputadetes se están poniendo de acuerdo para lanzarse en estos días navideños de Santa Claus... ¡Aguas! Eso de andar repartiendo despensas y juguetes está prohibido. ¡Pregúntenle a Tamborrel! Je, je, je.

TREGUA NAVIDEÑA

Le llegó el espíritu navideño a **Armando Rivera** (o ya le cayó el veinte), el caso es que dijo que si él no es el bueno apoyará a quien quede... ojala no sean sólo buenos deseos por la temporada navideña.

CALIENTITOS

Los murguistas y los dominguistas casi se lidian a golpes, armaron su show en el palenque... esperemos que no sea una probadita de lo que puede pasar el día que elijan al candidato, donde seguramente saldrán chispas, no vaya ser que se convierta en una batalla campal.

¿TIENEN PERMISO?

Cuentan que hay unos vivillos del transporte público que aprovechando que la gente que sale de la feria y llega a



ARMANDO



MANUEL

eso de las 12 de la noche a la Alameda, para tomar su ruta le cobran 10 pesos, el doble ¿?? Por qué? De la Alameda a cualquier punto que indique la ruta del camión la tarifa es de 5 pesos... Pero ellos hacen su agosto en diciembre. ¿Y a la autoridad A?pá?

SORPRESA

A los compañeros reporteros de la Sierra Gorda, les sorprendió (y no es para menos... Ji, ji, ji) que el diputado federal Tata Nacho (**Ignacio Rubio**, para aquellos que no lo conozcan), ofreciera una conferencia de prensa en Jalpan. Y es que casi no va y cuando lo hace nadie sabe de sus visitas o no los invita. Muchos pensaron que iba a hablar de la Pía Peregrinación a Pie al Tepeyac, pues fue por muchos años el Presidente de esta agrupación, pero la sorpresota fue que esta conferencia serviría para dar a conocer su imperceptible trabajo legislativo (su informe, ja, ja, ja, ja, ja, ja)... Y así quiere ser candidato a diputado local... ¡Ay nanita! ¡Dios nos libre!

LA GUADALUPANA

Julieta Guadalupe García, de Control Interno de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, tomando como bandera el 'estado laico' no quiere que los trabajadores de esa dependencia tengan su misa el día 12 de diciembre como desde hace tantos años se viene realizando y sin ningún problema, es una tradición

que no ofende ni lastima a nadie... Pero, bueno, esta funcionaria (que, por cierto, es **Lupita**) defiende el Estado laico, como si en Seguridad Ciudadana no tuvieran suficiente con las broncas de inseguridad.

ASI ESTUVO

¡¡¡"A ver a qué horas, ya era hora"!!!, le gritaban al presidente **Manuel González Valle** porque llegó tarde al encendido del Árbol de Navidad. ¡Puntualidad señores!

SOCIALES

Un fuerte abrazo al Mono, **Mónica Rodríguez**, quien festejó en grande el pasado 2 de diciembre, tanto que sigue con resaca... Un besote para **Gabriel Velasco**, que también celebró su cumple... Y el 10 de diciembre 'Para Continuar' cumple 18 años al aire... Un abrazo a todos lo que han estado y están en la H. Redacción (la jefa)

AVENTURAS EN PAÑALES

Salió con la novedad **Leah** con que le va a pedir a Santa un Biscuit, mi mejor amigo ¿?? Ya investigue, es un perro enorme y hermoso que hace todas las gracias de un perro normal, recibe órdenes para sentarse, ladrar, comer, etc., el único pequeño problema es el costo. Así que estoy en labor de convencimiento. "Leah, con lo que cuesta ese perro te puedes comprar tu boleto para Disney, ¿como ves?". "¿Sí?" "Sí, y además tienes un perro de verdad, ¿para qué quieres otro?". "¡Es que quiero que esté dentro de casa!"... "No, Leah, piénsalo bien!". "¡Ay, mamá!, cuesta muy caro, pero con Santa todo es gratis". ¡Gluup!! ... Estamos en tratos

AVENTURAS EN PAÑALES II

Discutían los primos de que si le iban al Cruz Azul, al Pumas, al América, etc. En eso, un tío le preguntó a **Emilio**: "Y tu, ¿a cuál le vas?". Muy seguro le dijo: "Al Barsa". "¡Eso, tú sí sabes!", le contestó.